

Parte oficial de guerra

del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 9 de marzo de 1939: Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 9 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Lo de Madrid

Un efecto sin causa

Un efecto sin causa visible y explicable es la actual contienda entre negrinistas y miajistas en Madrid. Desde luego son contradictorios los sucesos y partes que dan los diferentes capos rojos. Pues tan pronto dicen que dominan la situación como que la han perdido. Tan pronto huyen Negrín y Miaja, como están en la península. Tan pronto se hace de Negrín como de Casado la aviación. Tan pronto se insultan los jefes como se acarician. Todos los incidentes de la lucha varían, a cada momento, en los partes que se reciben. La verdad exacta de los sucesos se esfuma con frecuencia. Pero es aún mucho más enigmática y misteriosa la razón suficiente de esta lucha que "entre ellos" se ha producido en la zona roja, hasta el punto de declarar unos que se alzan para luchar contra el comunismo (¡quién lo diría!) mientras los otros acusan a sus "contrarios" de "fascistas", a estas alturas.

Pero ¿no es esto una maniobra? ¿Qué se busca con esa sangrienta contienda estallada —en estos momentos de derrotas rojas— sobre las calles de Madrid? ¿No parece todo esto un efecto sin causa proporcionada que, a primera vista lo explique?

Pues, si con esa maniobra entre ellos —los cabecillas rojos— y los centros de la masonería y democracia internacional, lo que se pretende es buscar algo que no sea la capitulación total y completa a los Ejércitos del Caudillo, algo que desvie la victoria rotunda y próxima de nuestras tropas, entonces es una maniobra inútil y ridícula. ¡Lástima, empero, que una vez más el pueblo madrileño sea víctima entretanto de la intriga criminal de unos malvados!

En los círculos británicos se ha comentado hoy el excelente estado de las relaciones europeas

Que permitirá la celebración de una Conferencia de desarme para este mismo año

La prensa alemana comenta hoy la penosa situación de los refugiados rojos en Francia

Londres.—Se anuncia el proyecto de una próxima conferencia del Pacífico en la capital de Nueva Zelanda en la que tomará parte la Gran Bretaña y Australia, y cuyo objetivo principal sería la defensa de la isla.—(D. N. B.)

Berlín.—La prensa alemana comenta hoy duramente la triste situación de los refugiados rojos españoles en los campos franceses de concentración y dice que los países que acusan de anticomunismo a los Estados totalitarios, son ellos mismos los más anticomunistas al no remediar la triste situación de estos millares de hombres que tanto están perjudicando las poblaciones del sur de Francia.

Los políticos franceses, aunque ven este malestar, no se atreven a poner el adecuado remedio. Antes las democracias esperaban todo de una guerra mundial. Ahora, ¿a qué aguardan?—(D. N. B.)

Tokio.—Un representante del portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores ha hecho saber a desagradable impresión que ha causado en el Japón el ofrecimiento de un empréstito inglés a China; añadiendo que nada podrá impedir la catástrofe económica china, hasta tanto no se lo mire allí la estabilidad política.—(D. N. B.)

Londres.—Los periódicos de hoy hacen saber la excelente impresión de los círculos políticos que aseguran que ha mejorado la situación europea considerablemente, en tal modo que confían en la celebración de una gran conferencia del desarme para este mismo año. Se apoya este optimismo —dicen hoy los periódicos— en el fin próximo del conflicto español que podría haber sido causa de inquietud; que no existe por parte de Alemania la menor inquietud respecto de Inglaterra, y podrían aún mejorar sus relaciones con la solución de un acuerdo económico. Y otro motivo de esperanza es el feliz resultado de las gestiones conjuntas de Alemania e In-

La población madrileña está sufriendo estos días la situación más terrible de la guerra

Lleva tres días sin salir de casa a buscar alimentos, cuyos depósitos han caído en poder de los comunistas

Una columna del general Miaja, procedente de Valencia, ha conseguido romper el cerco de la capital, pero encuentra durísima resistencia en las calles madrileñas

Durante la mañana de hoy la aviación de Miaja arroja proclamas sobre los puntos comunistas de Madrid

Perpignán.—Comunican de Madrid, que durante toda la mañana de hoy, la aviación a las órdenes del cabecilla Miaja, ha lanzado abundantes proclamas sobre los edificios donde aún resisten los comunistas.—(D. N. B.)

Madrid.—Los comunistas han logrado apoderarse de abundantes depósitos de alimentos, lo

que agrava considerablemente la situación, por ser estos ya muy escasos. Entre otros se han apoderado de un depósito de la calle de Alcalá, cerca de la Plaza

Dos palabras

No hacen falta más para subrayar el entusiasmo que Vitoria ha puesto ayer noche y hoy todo el día en el homenaje a los Mártires de la Tradición.

Homenaje de corazón y homenaje de piedad, como lo quiso nuestro Rey D. Carlos al instituir la fiesta.

Vitoria llenó anoche por completo el templo de San Pedro, postrándose ante la Virgen del Pilar para rezar por los Mártires; y esta mañana ¡qué Misa más grandiosa en San Miguel que no podía recoger, bajo sus naves, a nuestro pueblo celebrando a sus Mártires!

La población, llena de cogaduras con crespones negros.

Vitoria, compenetradísima con sus Mártires de la Tradición. Esto, que ya lo sabíamos, se ha puesto hoy de nuevo en evidencia: ¡Cómo siente Vitoria la Tradición! No obstante la sencilla organización de los actos de hoy.

Las noticias que hemos recibido hoy de las más importantes villas alavesas delatan igualmente el profundo sentimiento de nuestros pueblos en la gran fiesta de este día.

de Manuel Becerra, y que estaba destinado a los Hospitales.—(D. N. B.)

Madrid.—En esta capital, los muertos habidos en la refriega de esta intención comunista contra la Junta de Defensa pasan de 6.000, calculándose entre comunistas, carabineros y otras fuerzas en ochenta mil los hombres que se encuentran en lucha, y que en las demás provincias es también aproximado ese número.—(D. N. B.)

Perpignán.—Datos oficiales, recibidos del Cuartel General de Miaja, aseguran el optimismo de este cabecilla para someter la rebelión comunista, diciendo también que una de las columnas que marcha para someterla se encuentra cerca de Barajas y Canillejas, no habiendo conseguido vencer en estos puntos aún la resistencia opuesta por los comunistas. Sin embargo las fuerzas procedentes del Ejército de Valencia han logrado romper el cerco de la capital madrileña, pero no han podido pasar de la Puerta del Sol y del Palacio de Comunicaciones.

Las casas de Madrid aparecen con sus balcones cegados con colchones y maderas, desde donde los comunistas hacen presión y fuerza a las columnas del Coronel Casado.—(D. N. B.)

París.—Noticias recibidas de Madrid declaran que no funciona el Metro, por estar en poder de los comunistas el trozo comprendido entre las calles de Diego de León y calle de Serrano.

La población sufre una de las situaciones más terroríficas de la Guerra, pues lleva tres días sin poder salir de casa a buscar alimento.—(D. N. B.)

París.—La prensa francesa de hoy, comentando la situación de Madrid dice que no existe posibilidad de saberse con exactitud la verdad por la multitud de noticias y comentarios encontrados acerca de miajistas y negrinistas.

Le Matin añade que el escaso trozo de litoral rojo, puede permitir al Generalísimo la estre-

chez absoluta de un bloqueo que impida toda entrada de armamentos y comestibles.—(D. N. B.)

Perpignán.—Según las últimas noticias de Madrid, a las diez de

Mañana la Diputación Foral de Alava hará entrega al General Alonso Vega del fajín de General

Fue en los primeros meses de la guerra cuando la Diputación Foral de Alava acordó regalar a don Camilo Alonso Vega, jefe queridísimo en Vitoria el fajín de General en el momento en que tal honor le fuese concedido por sus sobresalientes méritos.

Ascendido el ilustre defensor de Vitoria a ese empleo, la Diputación Foral de Alava ha decidido verificar mañana tal acto a las siete de la tarde en el Sa-

Orden nombrando vocales de los Patronatos para el Fomento de Bibliotecas y Archivos

Al entrevistarse los periodistas con el señor Lasso de la Vega, jefe de los Servicios de Bibliotecas y Archivos, les dijo, que el señor Ministro ha firmado dos importantes órdenes: Una nombrando Vocales de los Patronatos Provinciales para el Fomento de Bibliotecas y Archivos a los Rectores de las Universidades y a los Directores de Institutos de Segunda Enseñanza en las provincias donde no hubiese Universidad.

La segunda Orden firmada por el señor Ministro es coordinando los servicios de los diferentes tipos de Bibliotecas Municipales, creadas por el Estado, esto es, las organizadas por el Patronato de Misiones Pedagógicas,

la noche reinaba tranquilidad. Madrid se encuentra en la más completa oscuridad y todos los edificios públicos están vigilados por destacamentos armados con ametralladoras.

La impresión en la capital no puede ser más triste.

Con este motivo, a la vez que tributamos a nuestra Diputación nuestro parabién por su iniciativa, reiteramos al General jefe de la Cuarta División nuestra felicitación más cariñosa, expresiva de los afectos que esta tierra, representada por su Diputación, le profesa cordialmente.

Gobierno Militar de Alava

El soldado de Intendencia José Jimeno Calvo, se presentará en este Gobierno Militar con la mayor urgencia para un asunto que le interesa.

Vitoria 9 de marzo de 1939. III Año Triunfal.

Lead y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Comunión Pascual en Radio Requeté de Vitoria, avanzada española y vitoriana por todo el mundo

Tenemos noticia de que el próximo domingo y como terminación de los Santos Ejercicios practicados en la Cárcel de esta ciudad, tendrá lugar la solemne Comunión de Cumplimiento Pascual, que promete ser brillantísima.

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Excelentísima Diputación ha recibido el siguiente telegrama: «Ciudad del Vaticano.

Muy complacido Su Santidad reiterada inquebrantable adhesión, envía paternal Bendición Apostólica católica provincialia.

Firmado: Montini, sustituto.»

Se agradecerá que, en interés del mejor servicio de auxilio a poblaciones liberadas, los donativos que hagan los españoles residentes en el extranjero y los mismos extranjeros, sean preferentemente en especies.

...Y había alguna gente que pensaba que Radio Requeté de Vitoria es sólo ese altavoz ingeniero que se deja oír, todos los días, en la calle de Dato...

Pero la verdad es que en todas las tierras del mundo Radio Requeté de Vitoria es una como avanzada española y vitoriana llevando por doquier las noticias victoriosas de nuestra Cruzada, y haciendo sentir a nuestros hermanos de América y de todo el orbe los dulces recuerdos de la patria lejana y el grito vibrante de los cruzados españoles: ¡Viva Cristo Rey!

Un par de cartas, de tantas como se reciben continuamente: «Fr. Santos Ballesteros, Obispo titular de Cafarnaum,

Saluda muy atentamente a la Radio Requeté ¡Viva Cristo Rey! de Vitoria y le comunica que sus transmisiones para la América las ha oído perfectamente, tanto los discursos como la parte musical. ¡Qué grato ¡pacer para un alavés y casi vitoriano oír esos aires vascos y esas marchas militares que le recordaban los dulces paseos de la Florida primaverales!

Felicito a Vitoria por su Radio Requeté ¡Viva Cristo Rey! y le deseo toda clase de progresos en sus transmisiones.

¡Viva Vitoria! con su Radio ¡Viva España! ¡Viva Franco!

Manizales, 30 de octubre 1938. III Año Triunfal.

«Los Llanos (Isla de Palma), Canarias, a 31 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Sr. Director de Radio Requeté

Vitoria.

Muy señor mío: Sorprendido ante lo magnífico de la emisión de esa emisora, pues hasta la fecha nunca la había oído, no puedo menos que enviarle un magnífico control sobre todo en la nitidez de la misma no observándose deformación alguna a pesar de la poca potencia que debe tener esa emisora, habiendo oído hace dos días todas sus emisiones y la magnífica retransmisión de Radio Nacional, oída ayer noche, día 20, que en lo sucesivo me hará escuchar dicha retransmisión por la emisora de usted.

Sin otro particular me es grato repetir mi satisfacción ya que desde ésta se captan pocas emisiones de onda corta de la Península, quedando de Vds. afectísimo s. s.

Firmado: Angel Jiménez Aizpúrna, jefe de la estación de Telegrafos de Los Llanos.»

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES. Es su mejor defensor

ULTIMA HORA

Es gravísima la situación de Murcia, Cartagena y Alicante

Se han constituido consejos de guerra de los comunistas, que han sentenciado a muchas autoridades

Las zonas mineras en poder de los comunistas

Perpignán.—La situación se considera gravísima en las provincias y zonas mineras de Murcia, Cartagena y Alicante, donde los comunistas se han adueñado de todas las minas, han detenido a las autoridades y sentenciadas a las autoridades de guerra, ejecutando a muchas de ellas.—(D. N. B.)

Madrid.—Ayer tarde, en la

noche pasada y durante toda la mañana de hoy han continuado los combates en la capital entre las fuerzas miajistas y negrinistas.—(D. N. B.)

París.—Comunican de Madrid que las fuerzas comunistas se han adueñado especialmente de las zonas fabriles, lo que les permite poseer gran cantidad de armamento y munición, especial-

mente bombas de mano. Dominan los comunistas los barrios de Buena Vista, Chamberí, calle General Serrano y otras adyacentes del edificio de Unión Radio donde se ha establecido un gran combate a fin de apoderarse del mismo, pero éste se halla asegurado por gran cantidad de ametralladoras y una pequeña pieza artillera a punto de disparar.—(D. N. B.)

VITORIA ALAVÉS

notas deportivas

Un vistazo a la próxima jornada campeonil de la región vasco-navarra. Los árbitros para los partidos de Guipúzcoa

La próxima jornada futbolística es decisiva para aclarar posiciones en los tres campeonatos regionales; mejor dicho, en el de Vizcaya y Guipúzcoa solamente ya que el de Navarra se aclaró el pasado domingo.

En San Mamés recibe el Bilbao A. C. la visita del Arenas, que el pasado domingo hizo pasar sus apurillos al Oriamendi en Ibaiondo. No es extraño, por tanto, que los "cones" rajibancos no se preparen a conciencia con vistas al partido que para ellos es el todo. Si no lo ganan pueden despedirse del título de campeón que pasará a manos del Oriamendi.

Ya hemos dicho que en Navarra está completamente ventilado el asunto ya que el partido que el domingo va a disputar el Osasuna en su campo no creemos sea muy difícil para los "rojillos" ya que han de tener en frente a la Selección Militar que tan pobre papel hizo hace quince días frente a Indarra.

Por lo tanto el Osasuna ya pasa al Torneo de Honor.

En cambio los partidos que el domingo se juegan en la región

futbolística guipuzcoana tienen todos su interés. Mientras en Atocha se ventila el primer puesto de la clasificación, en Berazubi se discute el puesto de colista.

Muy interesante, en efecto, la jornada de pasado mañana!

Si en Mendizorrosa gana el Deportivo Alavés por un margen aceptable de tantos, cinco por ejemplo, sin que su portería se vea perforada por la delantera del Rentería, y al propio tiempo el Aurrerá consigue no ganar a la Real, sino darla un pequeño susto, el equipo del Deportivo su birstá al primer puesto de la clasificación de donde va a ser muy difícil desalojarle; pero si la Real tiene una de sus buenas tardes, ya pueden despedirse las huestes de Mardones del título de campeón regional. Claro que a lo mejor no resulta campeón y llega en el campeonato de España más lejos que el que resulta. En fútbol se dan muchas cosas raras.

Para cerrar los tres encuentros del campeonato guipuzcoano la Federación ha designado a los siguientes árbitros:

Atocha: Jáuregui.
Berazubi: Lezumberrri.
Mendizorrosa: Steimborn.

K. D. T.

Asociación Católica de Padres de Familia

Junta General con carácter de Asamblea

El sábado próximo, D. m., día 11 del actual, a las ocho de la noche tendrá lugar este importante acto, en el que, como de costumbre, la Directiva de la Asociación, expone a todo detalle, ante la Asamblea su actuación durante el pasado año 1938, y sus propósitos e iniciativas para el presente, al propio tiempo que recogerá, con sumo gusto, aquellas que los asambleístas tengan a bien sugerir, en orden a la obra que se nos tiene confiada.

Orden del día:
Lectura del acta anterior.
Ítem de la Memoria anual.
Estado de cuentas.

Elección de nuevos miembros de la Directiva.

Proposiciones generales.
Disposiciones para el solemne acto público que se celebrará en el Nuevo Teatro.

Rogamos, pues, a todos los afiliados y simpatizantes, acudir puntualmente al domicilio social, M. Iradier, 12, bajo, donde tendrá lugar la Junta de referencia.

El Presidente.

Dr. MARISCAL

Especialista

Oídos - Nariz - Garganta

Dato, 24 - 2. dcha.

Parque de Automóviles Destacamento de Vitoria

Para los súbditos extranjeros propietarios de automóviles

Para que en todo momento se pueda acreditar la condición de súbdito extranjero de los propietarios de coches que reúnan la citada condición, la Jefatura del Servicio ha dispuesto que se les dote de una nueva hoja especial de requisitos que acredite dicho extremo y en la que conste: matrícula, número de motor, propietario, y servicio que desempeña o actividad a que se dedica; hoja que deberá ser inmediatamente solicitada directamente de la Dirección del Servicio de Automovilismo del Ejército, en Burgos, acompañando certificado de nacionalidad expedido por su Cónsul y los coches matriculados ya en España, certificado de Obras Públicas que acredite la propiedad.

Vitoria, 6 de marzo de 1939 (III Año Triunfal).—V. B. O. El Comandante Jefe de Servicios, Luis Molina.—El Teniente Jefe del Parque, Ignacio Díaz de Berricano.

REFORMAS EN LA CIUDAD IV.-LA PASARELA

Construcción de una pasarela sobre los Ferrocarriles del Norte y Vasco, en la calle del Comandante Izarduy, 60.000 pesetas.

Tal es el texto del segundo acuerdo adoptado por el Pleno edilicio al aprobar la inversión del sobrante metálico del presupuesto de 1938, y ya no es hora de escribir mucho, ni poco, ni nada, acerca de la solución dada a este viejo pleito, que tantas vidas va costando, porque el construir la pasarela es acuerdo tomado en firme y no habrá de ser modificado por arte u más o menos.

Vamos a tener dos pasos superiores en un espacio de sólo metros de distancia. El primero, cercano a la plaza de toros, que resultó costosísimo, para carruajes y peatones, aunque éstos lo desdénan y lo rechazan, prefiriendo el albur de ser despedazados por los trenes a tener que salvar las vías por el paso del barrio de San Cristóbal. El segundo es el que se trata de edificar ahora, calculándose su coste en doce mil duros.

Descripción: Área de hierro y viguetas de un sólo tramo, porque la Compañía del Norte no autoriza se fijen pines o columnas cercanas a sus vías férreas.

Por ello la luz de dicha pasarela será unos treinta metros. La anchura del paso será de dos metros a dos y medio. Aun cuando el esqueleto sea de hierro todo se acondicionará para que el paso por ella resulte cómodo y bueno para los usuarios.

Obras similares existen en Valladolid, San Sebastián y otras poblaciones.

No se hace paso subterráneo por ser mucho más costoso, y, en la práctica, obscuro, sucio, maloliente y húmedo, algunas de cuyas características pueden comprobarse en los que hay en la estación del Norte para pasar por debajo de sus vías y en el llamado túnel de San Antonio.

Como para los carruajes existe el paso superior cercano a la plaza de toros, que en la práctica se ve no lo quieren los peatones, por lo apartado que está, y repetidamente se ha solicitado de los Ayuntamientos que nos libren de las desgracias que los trenes van ocasionando a las personas al atravesar las vías, el que va a construirse terminará con esta amenaza y será la seguridad para la gran población que actualmente reside en aquel importantísimo sector de la capital, pues no le queda otro recurso que utilizarlo.

Un pobre diablo.

Información religiosa

Santoral de mañana

Sábado, 11.—Santos Teresa Margarita, virgen, carmelita; Sofronio, Benito, obispos. Eutimio, ob., Eulogio de Córdoba, Heraclio, Zósimo, Cándido, Gorgonio, Firmo, mártires; Constantino, confesor, Teodoro, Fermín, abad.

Nota litúrgica

Mañana: Ayuno. Misa propia de este día en la santa Cuarema, sin Gloria, 2.ª oración «A cunctis», 3.ª oración «Omnipotens». Prefacio de Cuarema, oración sobre el pueblo, «Benedicamus Domino».

Parroquia de San Miguel

Solemne Novena al Patriarca San José: Principiará mañana sábado, día 11, a las siete de la tarde, predicando el Novenario el Rvdo. Presbítero Dr. D. Juan José Pérez de Ormazábal.

En este mismo día comenzará la Novena de la mañana, cuyo ejercicio se rezará durante la Misa de siete.

En el Carmen

Ejercicios Espirituales para los Hermanos de la Venerable Orden Tercera del Carmen y demás personas que deseen practicarlos, del domingo 12 al domingo 19 de marzo.

El domingo, 12, a las seis de la tarde, plática preparatoria.

Los días siguientes habrá dos actos; uno de ONCE a

DOCE de la mañana y otro de SEIS a SIETE de la tarde. El día 19, a las seis de la tarde, plática final de los Ejercicios y aplicación de la Indulgencia Plenaria. Este día no habrá ningún acto por la mañana.

Dirigirá los Ejercicios el reverendo P. Amalio de San Luis Gonzaga, Director de la V. O. T.

Todos los actos tendrán lugar en el salón de las Asociaciones del Carmen.

NOVENA A SAN JOSE

Comenzará el sábado, día 11.

Por la mañana, a las 8 1/2, Misa en el altar del Santo, con órgano. En ella se hará el ejercicio de la Novena.

Por la tarde, a las siete, Exposición, Rosario, Novena y Reserva.

Adoración Nocturna

Tendrá en la noche de hoy su mensual función eucarística en la Iglesia de San Vicente, el turno 6.ª «Virgen del Carmen».

Le corresponde mañana, sábado, el turno 2.ª «San Prudencio».

Ambos actos comienzan a las diez.

Ejercicios Espirituales

para juventud femenina en general en el Colegio de María Inmaculada (Ríoja, 25, Vitoria), dirigidos por el R. P. Serapio Leturia, S. J.

Darán comienzo el día 12 de

Por qué repudian los países a los judíos

Según una tradición constante los desterrados de Palestina vivieron a Frómista, donde estarían su primera Sinagoga.

Al principio se dedicaron al comercio y a las artes mecánicas; prosperaron al arribo de los grandes y a costa de los pequeños, y sus trapacerías, malas artes y el arrendamiento de consumos les atrajo quejas, murmuraciones y rencores.

Sabido y proverbial es que los judíos se enriquecieron más que con el comercio con la usura, a la que se dedicaron con preferencia.

Y a la usura más desenfrenada, pues en tiempo de Felipe III la Universidad de Toledo acudió en oración al Rey, exponiéndole que el dinero era muy escaso y "pro perfidis judaeis" para un "corral" se exigía como interés la tercera parte del mismo.

La ira popular acusó a los judíos más de una vez de profanaciones horribles, V. gr. el hecho ocurrido en Segovia en tiempos de don Juan III de Castilla.

El judío D. Mary consiguió que el sacristán de la iglesia de S. Faundo le entregara una Forma Consagrada, siendo llevada a la Sinagoga, donde estaban ya reunidos los judíos más fanáticos

de la ciudad, que al ver la Forma que les mostraban prorrumpieron como energúmenos en horribles blasfemias, insultando de todos a porfía el cuerpo del Salvador.

La voz popular les acusó también de crímenes inauditos, como el asesinato del Niño de La Guardia—que es moda negar, dice Menéndez Pelayo—, que fue judicialmente comprobado y cuyo proceso original se conserva en el archivo de Alcalá de Henares. En unas cuevas llamadas de Carrecoña sacrificaron a la víctima inocente, le azotaron con horrible crueldad, le abofetearon, le escupieron, le coronaron de espinas, llenándole de insultos y blasfemias, y después de todo esto, le crucificaron y le abrieron el costado, arrancándole el corazón, en el cual echaron sal cuando estuvo desgranado, y finalmente se llevaron el cadáver a un despojado para enterrarlo y ocultarlo.

Todo esto lo hicieron en memoria y vituperio de su Divina Majestad y Sagrada Pasión.

No carecía este hecho de precedentes asimismo históricos. V. gr. el de Santo Domingo del Val inmolado en Zaragoza el año 1250 por el judío Alasse Abas, luz, y el de San Pedro de Arbus a quien dieron muerte sacrilega los neófitos en 1485.

El odio antiguo de la plebe, el recuerdo de sus crímenes, y el natural resentimiento de los empujados y esquilimados por las artes protervas de los judíos, y la mala voluntad con que miraba a los cobradores de tributos y alcabalas, que lograron larga prosperidad, se volvieron contra ellos.

Fue el primer chispazo de este fuego el alboroto de los toledanos en 1449, siguieron los alborotos de Toledo en 1467, en Segovia en 1474, y después las matanzas y horrores que ensangrentaron las principales ciudades de nuestra península.

Juan Martínez de Nanciacles, Pbro.

(Continuará).

Revista de Organización y Acción Sindical

Hemos recibido el primer número de esta Revista, cuyo interés es extraordinario para todos cuantos se interesan por las cuestiones económicas de España en un momento tan sugestivo como el presente de nuestra Patria.

Espéndice editada con un total de más de 200 páginas, honra al Ministerio de Organización y Unión Sindical.

He aquí algunos índices de esta publicación:

ESTUDIO.—"El Fuero del Trabajo", creación nacional-sindicalista.

"Un discurso": Bases de la futura organización sindical.

El Régimen de Subsidios Familiares y la hermandad nacional.

Los Síndicos Económicos.

LABOR.—"Previsión": Seguros Sociales.—Cajas de Ahorro. Accidentes del Trabajo.

"Trabajo": Inspección del Trabajo.—Magistratura del Trabajo.

"Estadística": La población de España.

"Emigración": Antecedentes y estructura actual del Servicio.—Paro obrero.—Recargo de la Décima.

"Sindicatos": Organización.

TEXTOS.—Reorganización de la Cámara Corporativa Portuguesa.

REALIZACIONES.—Desarrollo del Frente Alemán del Trabajo.

NOTICIARIO.—Principales acontecimientos mundiales (15-XI a 15-I).

LA SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL.—"Producción industrial": Paro.—Comercio.—Coste de la vida.—Jornales. Hojas de trabajo, etc.

BIBLIOGRAFIA.—Libros.—Artículos.—Nota de libros recibidos.

III

ESTADISTICA.—Índices de precios al por mayor (provisionales).—Censo ganadero nacional.

Exportación: Años 1932, 1933, 1934 y 1935.

Importación: Años 1932, 1933, 1934 y 1935.

"Gráficos": Eportación en toneladas, año 1933.

Exportación en millones de pesetas, años 1932, 1934 y 1935.

Promedio de exportación, años 1932, 1933, 1934 y 1935.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

Paro obrero. Enero-Septiembre 1938.

AQUARIO
B
A
R
Dato 8 VITORIA

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

Dr. Para Solche
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 38.—Teléfono 1753
VITORIA

Enfermedades de la piel y venéreas
Doctor Fernández de la Portilla
Especialista de Madrid
Olagubel, 2. — De doce a una
Teléfono 1687.

Coñacs CABALLERO DECANO. MILENARIO
EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid,
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

El Misal Litúrgico
Volumen de 190 páginas, por Diego Oña Calleja, para centros de Enseñanza, Círculos de Acción Católica y Organizaciones Juveniles; encuadernado, 3,50 pts. Encargos de todas las Editoriales de Barcelona de obras litúrgicas, Artes, Ciencias, Religiosas. Todos los días novedades en libros. Suscripción obras completas Menéndez Pelayo, 8 pesetas volumen.
Venta: Librería Linacero. Teléfono 1846. Apartado 41. Vitoria.

DR. LORENTE BUESA
Oculista
Postas, 25, principal, izqda.
VITORIA

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Fundada y garantizada por la Excmo. Diputación
Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados
Funciona bajo el Protectorado del Gobierno.
Organiza y administra Montepíos y Mutualidades.
Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.
Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el su ministro de maquinaria a los labradores.
Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.
Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y al resto a reforzar sus fondos de garantía
Oficinas: Plaza de España, 13 y 14

RECTIFICACION
de cilindros de motores con o sin entrega de pistones en 48 horas.
D. BUSATO.
Dr. Arelliza, 15, esquina L. Poza. BILBAO.

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño
El mayor surtido. Las de más años
Hipólito e Hijos
Los que más barato venden
Portal del Rey, 21.—Cortaría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Policarpo Palacios
Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de
Coñac Tradicionalista
y
Coñac Requete
El mejor jabón, LAGARTO

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant.—VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

MADERAS Rafael Relana
VITORIA Teléfono 1934

A Z P I A Z U HNOS.
MUEBLES VITORIA
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 25 y 26.

El Fuero del Trabajo y la Doctrina Social Católica

Toda la historia de los Sindicatos Católicos y antimarxistas, y de cuantos a ellos consagráramos atención especial ha girado esos últimos años en torno de esa doctrina.

Toda su actuación que calificáramos de heroica, muchas veces incomprendida, no tuvo otro programa que las Encíclicas de los Papas referentes a cuestiones sociales, las magníficas "Retrun Novarum" y "Quadragesimo Anno".

En ellas se contiene la doctrina social más sólida, más avanzada, más razonable y más completa, que ahora, al surgir la España tradicional, la España Católica se ve convertida en legislación del nuevo Estado, con insuperable acierto.

Damos a continuación algunos datos.

Se lee en el Fuero

El trabajo es la participación del hombre en la producción... El capital es un instrumento de la producción...

El Estado reconoce y ampara la propiedad privada como medio natural para el cumplimiento de las funciones individuales, familiares y sociales.

El Estado, mediante Tratados de Trabajo con otras potencias, cuidará de amparar la situación profesional de los trabajadores españoles residentes en el extranjero.

Así pudiéramos proseguir haciendo comparación de cada uno de los artículos del Fuero con las Encíclicas, como se hace en el folleto titulado "El Fuero del Trabajo y la Doctrina Social Católica" de nuestro buen amigo don Luis Vélez de Mendizábal, al que remitimos a nuestros lectores.

Se lee en las Encíclicas

El trabajo es la parte del hombre en la obra de la producción. El capital es el factor instrumental de la producción.

Quede, pues, bien sentado que cuando se busca el modo de aliviar al pueblo lo que principalmente... se ha de tener es que se conserve intacta la propiedad privada.

Conveniente que varias naciones, unidas en sus estudios y trabajos... promovieran con sabios tratados e instituciones una fausta y feliz cooperación.

Una interesante moción del Ayuntamiento de Zaragoza Para dedicar un homenaje cristiano y español a todos los mártires de la Cruzada Nacional

Una misa por los héroes en todos los pueblos de España, que de un modo perdurable se rece para sufragio de nuestros muertos en la guerra

Por el Ayuntamiento de Zaragoza se ha aprobado ayer la moción que aquí publicamos a continuación

Las guerras victoriosas, los triunfos nacionales, los acontecimientos gloriosos han tenido siempre, en la vida de la humanidad, recuerdo perenne mediante los monumentos conmemorativos. Tales, las columnas y arcos de triunfo, las estatuas y edificaciones monumentales que en todos los tiempos y países se han levantado para su perpetua recordación.

La heroica Gesta que España está terminando, cuya importancia y verdadera significación empiezan ahora a conocer el mundo, al que mediante ella salvamos, tendrá también sus monumentos conmemorativos adecuados y dignos de ella.

Pero la especial significación de la lucha, el móvil sublime que informa a nuestros combatientes y ha de inspirar a nuestros gobernantes, el lema "Por Dios y por España", exige una especial conmemoración.

Conmemoración de tal índole que la realicen todos los españoles, que en ella participen todos, que sea eterna, como lo es la Religión, por la que se ha luchado, y la Comunidad de los Santos y Difuntos en que creemos.

Hay que dar sabor Cristiano a esa Conmemoración. Por la Gesta, por su finalidad, por el sentir de los que lucharon, para ejemplo de las generaciones venideras, creemos que el mejor homenaje y conmemoración a rendir es el que ante el Altar de los Caídos, cuando lo haya, en las iglesias de todos los pueblos y en una determinada de las ciudades, se digan a diario misas por los héroes y el mártir de nuestra Cruzada, en eterna memoria.

Que los Ayuntamientos costeen fundaciones de misas a dicha intención, al igual que las Diputaciones, entidades y asociaciones piadosas y las familias de los muertos.

Que en Zaragoza, en nuestra Basílica del Pilar, todos los días, desde las seis de la mañana hasta la una de la tarde, se celebren misas por el eterno descanso de los Caídos, que a nuestra Excelentísima Patrona otendrán su vida, que a Ella se encomendaron al sufrir martirio en las Checas, que la llamaron en el trance terrible del combate o en el hospital en que perdieron su vida.

Que lo propio se haga en Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, Pamplona y otras ciudades y ante la Virgen de la Paloma, de la Merced, la Macarena, de Begona o de los Reyes o su respectiva Patrona, se prosternen a diario los familiares de los muertos, sus compañeros de armas sobrevivientes, los heroicos Requetés y Falangistas, los fieles devotos.

Que pidan por los gloriosos Caídos, por su eterno descanso, porque Dios saque pronto del purgatorio a quienes estén allí purificándose de sus faltas, que les dé la Gloria Eterna. Y que se encomienden a ellos, a los suyos—Padre, Madre, hijo—, que tanto querían en vida y les pidan que velen por quienes siguen en el destierro de este valle de lágrimas e impetren para nosotros las gracias para seguir su ejemplo, que ellos nos inspiren y alienten para hacer la España Nueva, por la que pelearon y por la que diegan su sangre y su vida.

Y que nosotros los recordemos siempre y demos muestras de nuestra gratitud hacia ellos. Pues a su esfuerzo y sacrificio deberemos la felicidad y gloria que España alcance.

Pensemos que si constante y perenne es nuestra comunicación espiritual con nuestros héroes y mártires, no es posible dudar de nuestro éxito y triunfo en las horas de la Paz.

La Revolución Nacional, por la cual a los gritos de ¡Viva Cristo Rey! y ¡Viva España!, han sacrificado su vida los mejores, no morirá, no se desvirtuará, no sucumbirá, pese a la Masonería y a las naciones hostiles a España. Tendrá en su ayuda a nuestros muertos, a nuestros héroes, cuyo mandato imperativo seguiremos, cuyas inspiraciones nos alentarán y cuyo ejemplo y semilla fructificarán fecundamente.

La unión de todos en el recuerdo y en la oración. La misa por los héroes y los mártires, continua y perdurable, que, a través de los años y de las generaciones, se rece en nuestra España—hoy por nuestros compañeros y hermanos y luego por los ascendientes de los hombres del mañana—, es, en nuestro sentir, el mejor Monumento a elevar en recuerdo de nuestra Cruzada.

El que suscribe, lanza la idea, la iniciativa.

El Gobierno, los Obispos, las Diputaciones, los Ayuntamientos, las entidades piadosas, los familiares de los muertos, todos los españoles pueden constituir fundaciones, a ser posible en una misma iglesia de cada localidad y llevar a la práctica la realización de esta idea.

Honremos a nuestros muertos en Santa Comunión con ellos.

En otras naciones el Monumento al Soldado Desconocido, recordará las hazañas de la Gran Guerra.

En España, en la Católica España, la misa por nuestros héroes y mártires, será el mejor recuerdo y la más esplendente conmemoración de nuestra Gloriosa Gesta.

Fundado en todas las razones que preceden, el teniente de alcalde que suscribe, tiene el honor de dirigirse a V. E. formulando las siguientes propuestas:

1.ª Que el Ayuntamiento de esta Inmortal Ciudad haga pública su iniciativa de que en todos los pueblos y ciudades de España se celebren a diario misas por nuestros gloriosos caídos, en eterna memoria de la heroica Gesta.

2.ª Que en esta ciudad y por mientras no se alee el Altar de la Patria, las misas que, de seis de la mañana a una de la tarde, se celebren en el altar de Santiago de la Basílica de Nuestra Señora del Pilar lo sean por el eterno descanso de nuestros caídos realizándose para ello las gestiones oportunas cerca del Cabildo Metropolitano.

3.ª Que esta Corporación municipal acuerde costear la fundación de una misa a la referida intención.

4.ª Que se dirija a las Corporaciones públicas, entidades piadosas y a los ciudadanos de Zaragoza, invitándoles a que sea puesta en práctica la presente iniciativa.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Zaragoza, 8 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—CENDOYA.

Los mártires de la Causa Tradicionalista

10 de marzo: Banderas y crepones, estandartes de triunfo, colores de España y luto y Cruces de Borgoña, se azañan hacia el azul del cielo.

Mientras todavía España es testigo de nuestro Movimiento, cuando todavía combate y muere nuestra juventud; entre el fragor de la lucha, el júbilo de nuestras victorias y el resurgir de la Patria, celebramos esta fiesta evocadora y dedicamos un recuerdo a aquellos nuevos cruzados de la Religión y de la Patria, guardando los fieles de las tradiciones españolas, que pelearon y morían por las más puras ideas tradicionalistas y monárquicas, contra el libertinaje y falso progreso de los extranjezados y liberales.

Ellos dieron su vida por la felicidad de la Patria; nosotros les debemos hoy, en el día de su fiesta, dedicar nuestras oraciones y nuestro recuerdo de gratitud fervorosa.

¡Mártires de la Tradición! Calsteis pero vuestra sangre, derramada generosamente, no ha sido estéril; ha sido la semilla engendradora de toda la juventud española a que ha seguido vuestro ejemplo. ¡Mártires gloriosos! lo ha seguido y lo seguiremos hasta el fin.

Cuando España y las costumbres españolas se encontraban completamente abandonadas, cuando el liberalismo, con la máscara de progreso y de la libertad, envenenaba y corrompía la sociedad, un puñado de hombres demostrasteis que aún existía España y que aún había españoles que la sabían defender y morir por su verdadera libertad y progreso.

Esos tradicionalistas que nunca han luchado ni luchan por un programa político, fueron despreciados e incluso calumniados por todos los partidos antiespañoles durante más de un siglo; no ser tradicionalista era un crimen, sus círculos eran clausurados e incendiados, sus juventudes tratadas de ilusionistas y locas, y sus miembros asesinados por la espalda. España se encontraba en un estado completo de anarquía, pero el patriotismo aún existía. España no podía morir, porque es inmortal, y llega una mañana, la del 18 de julio, y un Caudillo providencial, previsto a n e s por nuestros pensadores, que cambia completamente el rumbo de España, y es el núcleo tradicionalista el que, junto con los demás españoles, se pone al lado de nuestro Caudillo y luchan, y mueren sin miedo a la muerte, porque mueren por una causa santa; mueren, y al morir se inscriben en las listas de nuestros Mártires; esos Mártires de la Tradición que gozan las glorias de Dios en premio a las penalidades que han sufrido por su causa.

¡Españoles! Con la esperanza en el Caudillo y el pensamiento de que los Mártires de la Tradición nos contemplan, venceremos. En la tercera guerra no habrá traidores que asesinen a España.

ANGEL DE LOMA-OSORIO.

Esta mañana se ha reunido el Consejo de Ministros francés, acordando la fecha del 5 de abril como la definitiva para la elección de Presidente

Han comenzado las grandes fiestas conmemorativas de la unión de Austria al Reich

Paris.—Esta mañana, y bajo la presidencia del señor Lebrun, se ha celebrado en el Palacio del Eliseo el anunciado Consejo de Ministros.

La reunión duró hasta las primeras horas de la tarde, y entre otras cosas tratadas, se acordó el fijar la fecha definitiva para la celebración de las elecciones presidenciales en el país para el próximo día 5 del mes de abril. —(D. N. B.)

Londres.—Ayer noche dieron comienzo en esta capital las llamadas fiestas de invierno, dadas por los Reyes de Inglaterra en las salas de su Palacio de Buckingham.

A esta primera fiesta de gran gala, asistieron además de Sus Majestades británicas, los Ministros del Gobierno y el Cuerpo Diplomático. —(D. N. B.)

Praga.—En los centros competentes políticos se desmienten categóricamente y rotundamente los rumores que circulan sobre una presunta detención del Obispo católico, Monseñor Itaso.

Se ha dicho que este prelado sigue sin salir de sus habitaciones de su casa de Presburgo, estando estrechamente vigilado. —(D. N. B.)

Berlin.—Han dado comienzo en el día de hoy los actos conmemorativos de la incorporación de Austria a Alemania y su unión con el Tercer Reich.

La conferencia de Sánchez Mazas, aplazada

Se ha aplazado hasta el próximo día 19 la conferencia de Rafael Sánchez Mazas, anunciada para el día 12 en Zaragoza.

El aplazamiento es debido a que tan ilustre conferenciante forma parte de la embajada extraordinaria que, presidida por el ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española a Tradicionalista y de las JONS, marcha a Roma para asistir a la solemne coronación del nuevo Pontífice, Pío XII.

Diputaciones, los Ayuntamientos, las entidades piadosas, los familiares de los muertos, todos los españoles pueden constituir fundaciones, a ser posible en una misma iglesia de cada localidad y llevar a la práctica la realización de esta idea.

Honremos a nuestros muertos en Santa Comunión con ellos.

En otras naciones el Monumento al Soldado Desconocido, recordará las hazañas de la Gran Guerra.

En España, en la Católica España, la misa por nuestros héroes y mártires, será el mejor recuerdo y la más esplendente conmemoración de nuestra Gloriosa Gesta.

Fundado en todas las razones que preceden, el teniente de alcalde que suscribe, tiene el honor de dirigirse a V. E. formulando las siguientes propuestas:

1.ª Que el Ayuntamiento de esta Inmortal Ciudad haga pública su iniciativa de que en todos los pueblos y ciudades de España se celebren a diario misas por nuestros gloriosos caídos, en eterna memoria de la heroica Gesta.

2.ª Que en esta ciudad y por mientras no se alee el Altar de la Patria, las misas que, de seis de la mañana a una de la tarde, se celebren en el altar de Santiago de la Basílica de Nuestra Señora del Pilar lo sean por el eterno descanso de nuestros caídos realizándose para ello las gestiones oportunas cerca del Cabildo Metropolitano.

3.ª Que esta Corporación municipal acuerde costear la fundación de una misa a la referida intención.

4.ª Que se dirija a las Corporaciones públicas, entidades piadosas y a los ciudadanos de Zaragoza, invitándoles a que sea puesta en práctica la presente iniciativa.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Zaragoza, 8 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—CENDOYA.

Historia de la Cofradía de San José, de Vitoria

Gozos a toda orquesta.—Agregación a Roma.—Indulgencias.—Aparece el Archivo.—Derechos reconocidos.—Se pide y consigue la fiesta de ambos preceptos.—La capilla actual del Santo.—Los bancos.—Todo se aclara.—Lo que costaron las obras.—Los sarcófagos.—Regalo de imágenes para las hornacinas laterales

VII

En la Junta de 27 de enero de 1868 se acordó celebrar la festividad de San José con su novenario, encargando el servicio de la Capilla y Orquesta al maestro don Nicolás de Guereca, siempre que los honorarios no excedieran de un total de setecientos cuarenta reales.

Dicha orquesta era la mejor de Vitoria, pertenecía a la parroquia de San Vicente, y estaba al servicio del Teatro Municipal o principal.

Se ve por el acuerdo citado, lo mucho que la Cofradía se preocupaba de que los cultos en honor del Patrono resultaran lucidos y solemnes, va que por entonces había la costumbre de cantarse los gozos en las novenas, y era tal la fama de este novenario, que de las aldeas de los alrededores acudía mucha gente, especialmente jóvenes, a oír los Gozos de San José.

En Junta de veinte de marzo de 1872, folio 212, se dio cuenta de los deseos expresados por S. S. Pío IX, de que todas las Cofradías de San José se adhieran a la Archicofradía que en la Iglesia de San Roque de Roma había fundado el Pontífice. Honradísima nuestra Cofradía, designó para que en su nombre acudiera a tan paternal llamamiento, al señor Cura Económico de la parroquia de San Miguel, y cofrade, Licenciado don Marcos de Lecea Saracibar, quien otorgó poder, con fecha 10 del mismo mes, para ser debidamente representado, obteniéndose el correspondiente Rescripto de unión y agregación, que comunicó y concedía todas y cada una de las indulgencias que poseía aquella Archicofradía, siendo estas, 19 plenarios y otras muchas parciales que constan en el Reglamento, y se detallarán.

En la misma Junta se acuerda agradecer a S. I. la asistencia a los solemnes actos de la festividad de San José, oficiando de Pontifical.

Es igualmente se dio cuenta, de que habiéndose tenido por perdido y desaparecido el archivo durante veintinueve años, había sido hallado, y lo tenía en su poder el Contador, estando el arca deteriorada y sin llaves. Ignoro qué habrá sido ya de tal arca.

Las Indulgencias a que anteriormente se hace referencia son: Plenarios: El día de la inscripción. Día de San José, 19 de marzo, o en cualquiera de los ocho días anteriores. En la fiesta de los Desposorios, 23 de enero. Festividad del Patrocinio, o uno de los tres días precedentes. Día de la Misa cantada de sufragio reglamentaria. Día de Navidad. Idem de la Circuncisión. Idem de la Epifanía. Día de Pascua, De

la Ascensión. Corpus. Pentecostés. Inmaculada. Natividad de María. Asunción. Visitación. Purificación. Anunciación y en el artículo de la muerte. Se requiere previa confesión y comunión, visitar San Miguel, y rezar cinco Pater, Aves y Glorias, rogando por las intenciones del Romano Pontífice.

En la Visita o inspección efectuada a la Cofradía con fecha 17 de junio de 1878 se reconoce a la misma el derecho de colocar se, para asistir a la procesión del Corpus, en el lugar inmediato a Nuestra Señora de la Esclavitud, puesto que le había sido disputado por otra Cofradía. Además le es permitido entrar en el templo.

El treinta de noviembre de 1879, folio 238 vuelto, la Cofradía de San José tomó la iniciativa y consiguió la adhesión de todas las similares, y Asociaciones Católicas, para pedir que la festividad del Santo Patrono fuese declarada fiesta de ambos preceptos de primera clase, entregándose la solicitud en el Obispado, suscripta por ochenta y tres individuos que representaban a treinta y nueve Cofradías, el día dos de diciembre del citado año.

Para la misma causa, el 24 de septiembre de mil ochocientos setenta y nueve, solicitó la adhesión de nuestro Ayuntamiento, que la concedió por comunicación del veintinueve de noviembre del mismo año—folio 240 vuelto.

Con fecha veinte de marzo de mil ochocientos ochenta y cinco, se acordó "que siendo muy bueno el Altar del Santo de la Cofradía, se debía ver de colocarlo en otro lugar de la misma iglesia, que fuera más", y habiéndolo tomado en consideración la Junta, se nombró una comisión para conseguirlo.

En reunión del 20 de marzo de mil ochocientos ochenta y seis, acordó se construyeran bancos para que pudieran tomar cómodo asiento los cofrades en las funciones religiosas.

En la Junta del catorce de noviembre siguiente, la comisión nombrada dio cuenta de los trabajos realizados para conseguir una nueva Capilla, proyectándose el traslado a la que podía formarse con la unión de las antiguas de Santa Ana y Santa Lucía. De la primera era dueño el Conde de Cernillas. La Cofradía tendría que abonar las necesarias obras de jarreo, bóveda, pintura, ornamentación y demás, sufragando la parroquia la nueva construcción o sea desmonte paredes y tejado.

Se abrió una suscripción para sufragar los gastos, nombrándose dos comisiones, de obras y de recaudación de fondos, siendo facultada la primera en enero de 1887 para terminar el entarima-

do, colocar las nuevas verjas y demás necesario.

En enero de 1888 comenzaron de buena fe, algunas discusiones con la Parroquia, sobre dos cosas, el mejor derecho a la nueva Capilla, y la conveniencia de que para el novenario y fiesta principal se utilizaran los cantores y orquesta de aquella, indicación esta última que igualmente les fue hecha a otras dos Cofradías. Desde luego hubo alguna errónea interpretación por parte de los cofrades como al fin se corroboró.

El Obispado, a instancia del Párroco confirmó el permiso que en octubre del ochenta y seis había concedido para el traslado a la nueva Capilla; y en 1890 autorizó la colocación de la imagen en el retablo de la misma.

En reunión de 20 de marzo del 90 se consigna voto de gracias para dicho Párroco, y se acuerda celebrar Cultos extraordinarios por haberse concedido por Rescripto de S. S. de fecha 28 de enero anterior que el día de San José fuese fiesta de ambos preceptos, como habiase solicitado.

Continuaban "las cosas" sin aclararse totalmente hasta que por fin en 1892 el cofrade señor Gallego declaraba hallarse satisfecho ante la normalidad a que había vuelto la Cofradía. Ya el 93 se activan las obras de la Capilla, con deseo de terminarla para el Novenario, habiéndose invertido en ellas catorce mil ochocientos noventa reales, incluida colocación de las escalinatas de mármol negro, entarimado, verjas y vidriera, costando esta 2.600 reales.

Posteriormente se colocaron en las hornacinas laterales las imágenes de la Candelaria y Santa Teresa.

En 1922, por cuenta de la Parroquia se hicieron los sarcófagos de ambos lados, de estilo gótico.

Y el 21 de abril del 95 se dieron gracias a don Juan Cano y don José Lopidana por haber regalado las imágenes de San Juan y Santa Brígida, bendecidas por el Párroco, para colocarlas en las hornacinas laterales.

J. I.

Venta en subasta

El día 18 de los corrientes a las once de su mañana y en la oficina del que suscribe, Cuchillería, 24, bajo, se venderán en pública subasta dos pisos y planta baja de la casa número 50 de la calle Zapatería, bajo el pliego de condiciones que se leerán en el acto de la subasta.

El Agente de Negocios, Joaquín Berrojo.

¡Mártires de la Causa Tradicionalista!

Calsteis pero vuestra sangre, derramada generosamente, no ha sido estéril; ha sido la semilla engendradora de toda la juventud española a que ha seguido vuestro ejemplo. ¡Mártires gloriosos! lo ha seguido y lo seguiremos hasta el fin.

Cuando España y las costumbres españolas se encontraban completamente abandonadas, cuando el liberalismo, con la máscara de progreso y de la libertad, envenenaba y corrompía la sociedad, un puñado de hombres demostrasteis que aún existía España y que aún había españoles que la sabían defender y morir por su verdadera libertad y progreso.

Esos tradicionalistas que nunca han luchado ni luchan por un programa político, fueron despreciados e incluso calumniados por todos los partidos antiespañoles durante más de un siglo; no ser tradicionalista era un crimen, sus círculos eran clausurados e incendiados, sus juventudes tratadas de ilusionistas y locas, y sus miembros asesinados por la espalda. España se encontraba en un estado completo de anarquía, pero el patriotismo aún existía. España no podía morir, porque es inmortal, y llega una mañana, la del 18 de julio, y un Caudillo providencial, previsto a n e s por nuestros pensadores, que cambia completamente el rumbo de España, y es el núcleo tradicionalista el que, junto con los demás españoles, se pone al lado de nuestro Caudillo y luchan, y mueren sin miedo a la muerte, porque mueren por una causa santa; mueren, y al morir se inscriben en las listas de nuestros Mártires; esos Mártires de la Tradición que gozan las glorias de Dios en premio a las penalidades que han sufrido por su causa.

¡Españoles! Con la esperanza en el Caudillo y el pensamiento de que los Mártires de la Tradición nos contemplan, venceremos. En la tercera guerra no habrá traidores que asesinen a España.

ANGEL DE LOMA-OSORIO.

Esta mañana se ha reunido el Consejo de Ministros francés, acordando la fecha del 5 de abril como la definitiva para la elección de Presidente

Han comenzado las grandes fiestas conmemorativas de la unión de Austria al Reich

Paris.—Esta mañana, y bajo la presidencia del señor Lebrun, se ha celebrado en el Palacio del Eliseo el anunciado Consejo de Ministros.

La reunión duró hasta las primeras horas de la tarde, y entre otras cosas tratadas, se acordó el fijar la fecha definitiva para la celebración de las elecciones presidenciales en el país para el próximo día 5 del mes de abril. —(D. N. B.)

Londres.—Ayer noche dieron comienzo en esta capital las llamadas fiestas de invierno, dadas por los Reyes de Inglaterra en las salas de su Palacio de Buckingham.

A esta primera fiesta de gran gala, asistieron además de Sus Majestades británicas, los Ministros del Gobierno y el Cuerpo Diplomático. —(D. N. B.)

Praga.—En los centros competentes políticos se desmienten categóricamente y rotundamente los rumores que circulan sobre una presunta detención del Obispo católico, Monseñor Itaso.

Se ha dicho que este prelado sigue sin salir de sus habitaciones de su casa de Presburgo, estando estrechamente vigilado. —(D. N. B.)

Berlin.—Han dado comienzo en el día de hoy los actos conmemorativos de la incorporación de Austria a Alemania y su unión con el Tercer Reich.

La conferencia de Sánchez Mazas, aplazada

Se ha aplazado hasta el próximo día 19 la conferencia de Rafael Sánchez Mazas, anunciada para el día 12 en Zaragoza.

El aplazamiento es debido a que tan ilustre conferenciante forma parte de la embajada extraordinaria que, presidida por el ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española a Tradicionalista y de las JONS, marcha a Roma para asistir a la solemne coronación del nuevo Pontífice, Pío XII.

Diputaciones, los Ayuntamientos, las entidades piadosas, los familiares de los muertos, todos los españoles pueden constituir fundaciones, a ser posible en una misma iglesia de cada localidad y llevar a la práctica la realización de esta idea.

Honremos a nuestros muertos en Santa Comunión con ellos.

En otras naciones el Monumento al Soldado Desconocido, recordará las hazañas de la Gran Guerra.

En España, en la Católica España, la misa por nuestros héroes y mártires, será el mejor recuerdo y la más esplendente conmemoración de nuestra Gloriosa Gesta.

Fundado en todas las razones que preceden, el teniente de alcalde que suscribe, tiene el honor de dirigirse a V. E. formulando las siguientes propuestas:

1.ª Que el Ayuntamiento de esta Inmortal Ciudad haga pública su iniciativa de que en todos los pueblos y ciudades de España se celebren a diario misas por nuestros gloriosos caídos, en eterna memoria de la heroica Gesta.

2.ª Que en esta ciudad y por mientras no se alee el Altar de la Patria, las misas que, de seis de la mañana a una de la tarde, se celebren en el altar de Santiago de la Basílica de Nuestra Señora del Pilar lo sean por el eterno descanso de nuestros caídos realizándose para ello las gestiones oportunas cerca del Cabildo Metropolitano.

3.ª Que esta Corporación municipal acuerde costear la fundación de una misa a la referida intención.

4.ª Que se dirija a las Corporaciones públicas, entidades piadosas y a los ciudadanos de Zaragoza, invitándoles a que sea puesta en práctica la presente iniciativa.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Zaragoza, 8 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—CENDOYA.

¡Mártires de la Causa Tradicionalista!

Calsteis pero vuestra sangre, derramada generosamente, no ha sido estéril; ha sido la semilla engendradora de toda la juventud española a que ha seguido vuestro ejemplo. ¡Mártires gloriosos! lo ha seguido y lo seguiremos hasta el fin.

Cuando España y las costumbres españolas se encontraban completamente abandonadas, cuando el liberalismo, con la máscara de progreso y de la libertad, envenenaba y corrompía la sociedad, un puñado de hombres demostrasteis que aún existía España y que aún había españoles que la sabían defender y morir por su verdadera libertad y progreso.

Esos tradicionalistas que nunca han luchado ni luchan por un programa político, fueron despreciados e incluso calumniados por todos los partidos antiespañoles durante más de un siglo; no ser tradicionalista era un crimen, sus círculos eran clausurados e incendiados, sus juventudes tratadas de ilusionistas y locas, y sus miembros asesinados por la espalda. España se encontraba en un estado completo de anarquía, pero el patriotismo aún existía. España no podía morir, porque es inmortal, y llega una mañana, la del 18 de julio, y un Caudillo providencial, previsto a n e s por nuestros pensadores, que cambia completamente el rumbo de España, y es el núcleo tradicionalista el que, junto con los demás españoles, se pone al lado de nuestro Caudillo y luchan, y mueren sin miedo a la muerte, porque mueren por una causa santa; mueren, y al morir se inscriben en las listas de nuestros Mártires; esos Mártires de la Tradición que gozan las glorias de Dios en premio a las penalidades que han sufrido por su causa.

¡Españoles! Con la esperanza en el Caudillo y el pensamiento de que los Mártires de la Tradición nos contemplan, venceremos. En la tercera guerra no habrá traidores que asesinen a España.

ANGEL DE LOMA-OSORIO.

Esta mañana se ha reunido el Consejo de Ministros francés, acordando la fecha del 5 de abril como la definitiva para la elección de Presidente

Han comenzado las grandes fiestas conmemorativas de la unión de Austria al Reich

Paris.—Esta mañana, y bajo la presidencia del señor Lebrun, se ha celebrado en el Palacio del Eliseo el anunciado Consejo de Ministros.

La reunión duró hasta las primeras horas de la tarde, y entre otras cosas tratadas, se acordó el fijar la fecha definitiva para la celebración de las elecciones presidenciales en el país para el próximo día 5 del mes de abril. —(D. N. B.)

Londres.—Ayer noche dieron comienzo en esta capital las llamadas fiestas de invierno, dadas por los Reyes de Inglaterra en las salas de su Palacio de Buckingham.

A esta primera fiesta de gran gala, asistieron además de Sus Majestades británicas, los Ministros del Gobierno y el Cuerpo Diplomático. —(D. N. B.)

Praga.—En los centros competentes políticos se desmienten categóricamente y rotundamente los rumores que circulan sobre una presunta detención del Obispo católico, Monseñor Itaso.

Se ha dicho que este prelado sigue sin salir de sus habitaciones de su casa de Presburgo, estando estrechamente vigilado. —(D. N. B.)

Berlin.—Han dado comienzo en el día de hoy los actos conmemorativos de la incorporación de Austria a Alemania y su unión con el Tercer Reich.

La conferencia de Sánchez Mazas, aplazada

Se ha aplazado hasta el próximo día 19 la conferencia de Rafael Sánchez Mazas, anunciada para el día 12 en Zaragoza.

El aplazamiento es debido a que tan ilustre conferenciante forma parte de la embajada extraordinaria que, presidida por el ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española a Tradicionalista y de las JONS, marcha a Roma para asistir a la solemne coronación del nuevo Pontífice, Pío XII.

Diputaciones, los Ayuntamientos, las entidades piadosas, los familiares de los muertos, todos los españoles pueden constituir fundaciones, a ser posible en una misma iglesia de cada localidad y llevar a la práctica la realización de esta idea.

Honremos a nuestros muertos en Santa Comunión con ellos.

En otras naciones el Monumento al Soldado Desconocido, recordará las hazañas de la Gran Guerra.

En España, en la Católica España, la misa por nuestros héroes y mártires, será el mejor recuerdo y la más esplendente conmemoración de nuestra Gloriosa Gesta.

Fundado en todas las razones que preceden, el teniente de alcalde que suscribe, tiene el honor de dirigirse a V. E. formulando las siguientes propuestas:

1.ª Que el Ayuntamiento de esta Inmortal Ciudad haga pública su iniciativa de que en todos los pueblos y ciudades de España se celebren a diario misas por nuestros gloriosos caídos, en eterna memoria de la heroica Gesta.

2.ª Que en esta ciudad y por mientras no se alee el Altar de la Patria, las misas que, de seis de la mañana a una de la tarde, se celebren en el altar de Santiago de la Basílica de Nuestra Señora del Pilar lo sean por el eterno descanso de nuestros caídos realizándose para ello las gestiones oportunas cerca del Cabildo Metropolitano.

3.ª Que esta Corporación municipal acuerde costear la fundación de una misa a la referida intención.

4.ª Que se dirija a las Corporaciones públicas, entidades piadosas y a los ciudadanos de Zaragoza, invitándoles a que sea puesta en práctica la presente iniciativa.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Zaragoza, 8 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—CENDOYA.

Esta mañana se ha reunido el Consejo de Ministros francés, acordando la fecha del 5 de abril como la definitiva para la elección de Presidente

Han comenzado las grandes fiestas conmemorativas de la unión de Austria al Reich

Paris.—Esta mañana, y bajo la presidencia del señor Lebrun, se ha celebrado en el Palacio del Eliseo el anunciado Consejo de Ministros.

La reunión duró hasta las primeras horas de la tarde, y entre otras cosas tratadas, se acordó el fijar la fecha definitiva para la celebración de las elecciones presidenciales en el país para el próximo día 5 del mes de abril. —(D. N. B.)

Londres.—Ayer noche dieron comienzo en esta capital las llamadas fiestas de invierno, dadas por los Reyes de Inglaterra en las salas de su Palacio de Buckingham.

A esta primera fiesta de gran gala, asistieron además de Sus Majestades británicas, los Ministros del Gobierno y el Cuerpo Diplomático. —(D. N. B.)

Praga.—En los centros competentes políticos se desmienten categóricamente y rotundamente los rumores que circulan sobre una presunta detención del Obispo católico, Monseñor Itaso.

Se ha dicho que este prelado sigue sin salir de sus habitaciones de su casa de Presburgo, estando estrechamente vigilado. —(D. N. B.)

Berlin.—Han dado comienzo en el día de hoy los actos conmemorativos de la incorporación de Austria a Alemania y su unión con el Tercer Reich.

La conferencia de Sánchez Mazas, aplazada

Se ha aplazado hasta el próximo día 19 la conferencia de Rafael Sánchez Mazas, anunciada para el día 12 en Zaragoza.

El aplazamiento es debido a que tan ilustre conferenciante forma parte de la embajada extraordinaria que, presidida por el ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española a Tradicionalista y de las JONS, marcha a Roma para asistir a la solemne coronación del nuevo Pontífice, Pío XII.

Diputaciones, los Ayuntamientos, las entidades piadosas, los familiares de los muertos, todos los españoles pueden constituir fundaciones, a ser posible en una misma iglesia de cada localidad y llevar a la práctica la realización de esta idea.

Honremos a nuestros muertos en Santa Comunión con ellos.

En otras naciones el Monumento al Soldado Desconocido, recordará las hazañas de la Gran Guerra.

En España, en la Católica España, la misa por nuestros héroes y mártires, será el mejor recuerdo y la más esplendente conmemoración de nuestra Gloriosa Gesta.

Fundado en todas las razones que preceden, el teniente de alcalde que suscribe, tiene el honor de dirigirse a V. E. formulando las siguientes propuestas:

1.ª Que el Ayuntamiento de esta Inmortal Ciudad haga pública su iniciativa de que en todos los pueblos y ciudades de España se celebren a diario misas por nuestros gloriosos caídos, en eterna memoria de la heroica Gesta.

2.ª Que en esta ciudad y por mientras no se alee el Altar de la Patria, las misas que, de seis de la mañana a una de la tarde, se celebren en el altar de Santiago de la Basílica de Nuestra Señora del Pilar lo sean por el eterno descanso de nuestros caídos realizándose para ello las gestiones oportunas cerca del Cabildo Metropolitano.

3.ª Que esta Corporación municipal acuerde costear la fundación de una misa a la referida intención.

4.ª Que se dirija a las Corporaciones públicas, entidades piadosas y a los ciudadanos de Zaragoza, invitándoles a que sea puesta en práctica la presente iniciativa.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Zaragoza, 8 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—CENDOYA.

Estas fiestas, en las que han de tomar parte todas las Milicias Nacionales, tendrán su acto magno el próximo domingo en e que se exaltará a los caídos de ambos países en la gran guerra, y en el que el canciller Buerchel depositará una corona de flores ante la tumba de los muertos de la gran guerra y terminará con un importante desfile.—(D. N. B.)

Nueva York.—Se sabe que las tentativas encaminadas a la abolición de la Ley de neutralidad acarrearán violentísimas sesiones en el Senado. Las discusiones se han de prolongar, por lo que si es necesario para la aprobación de la Ley, el Senado permanecerá abierto durante todo el verano.—(D. N. B.)

Briznas

Más largo que de ordinario es el estado demostrativo de las enfermedades infectocontagiosas y parasitarias que atacaron a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de enero de 1939, que aparece en el "Boletín Oficial" del jueves 9 del actual.

En él se da cuenta de la existencia de fiebre aftosa, en el citado mes de enero, en los ganados de treinta y tres pueblos, entre ellos nueve del Ayuntamiento de Vitoria, además de la capital; de dos de tuberculosis; uno de carbunco sintomático; y otro de tetanos.

Las razas atacadas eran treinta bovina, cinco porcina, una equina y otra ovina.

Como fueron dados de alta algunos cientos de los animales atacados y otros fueron sacrificados o murieron, sólo quedaron enfermos para el mes de febrero treinta y seis de fiebre aftosa en Arceya y dos de la misma dolencia en Mezquia (San Millán).

Zadorra.

COMPRA, VENTA Y REPARACIONES

CASA SERVANDO

TELEF. 1748

SAN PRUDENCIO, 17

VITORIA.

L. IZAGA

MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.

Enfermedades del sistema nervioso.

Consulta: San Antonio, 28, 2.º

Correas para transmisiones

Navarro, Santa María, 9

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocanadas

Florida, esquina Arca

Cafés tostados LA BRASILEÑA

Compañía de Automóviles «La Burundesa»

A partir del día 15 del corriente el coche Vitoria-Pamplona por la mañana saldrá a las siete.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAYES

PAGO AL CONTADO

En metálico, sellos de Correos o giro postal.

EN BUENAS hipotecas coloco su dinero. Escribid Apartado 51. Vitoria.

DOY DINERO en hipoteca. Reserva absoluta. Escribid Apartado 51. Vitoria.

ALQUILO piso amueblado con cuatro camas. Informes, Administración PENSAMIENTO ALAYES.

DESEASE casa con jardín a partir primero abril. Ofertas, Fray Francisco, 2. Teléfono 2074.

ANGEL DE LOMA-OSORIO.

¡Españoles! Con la esperanza en el Caudillo y el pensamiento de que los Mártires de la Tradición nos contemplan, venceremos. En la tercera guerra no habrá traidores que asesinen a España.

ANGEL DE LOMA-OSORIO.

¡Españoles! Con la esperanza en el Caudillo y el pensamiento de que los Mártires de la Tradición nos contemplan, venceremos. En la tercera guerra no habrá traidores que asesinen a España.

ANGEL DE LOMA-OSORIO.

¡Españoles! Con la esperanza en el Caudillo y el pensamiento de que los Mártires de la Tradición nos contemplan, venceremos. En la tercera guerra no habrá traidores que asesinen a España.

ANGEL DE LOMA-OSORIO.

¡Españoles! Con la esperanza en el Caudillo y el pensamiento de que los Mártires de la Tradición nos contemplan, venceremos. En la tercera guerra no habrá traidores que asesinen a España.

ANGEL DE LOMA-OSORIO.

¡Españoles! Con la esperanza en el Caudillo y el pensamiento de que los Mártires de la Tradición nos contemplan, venceremos. En la tercera guerra no habrá traidores que asesinen a España.

ANGEL DE LOMA-OSORIO.

¡Españoles! Con la esperanza en el Caudillo y el pensamiento de que los Mártires de la Tradición nos contemplan, venceremos. En la tercera guerra no habrá traidores que asesinen a España.

ANGEL DE LOMA-OSORIO.

¡Españoles! Con la esperanza en el Caudillo y el pensamiento de que los Mártires de la Tradición nos contemplan, venceremos. En la tercera guerra no habrá traidores que asesinen a España.

Homenaje merecido

La juventud entusiasta acepta con clara y entera idea de la responsabilidad que ello representa, el caudal de Tradición por el que dieron su sangre nuestros mártires.

Porque la Tradición, toda Tradición supone un derecho y un deber: el deber en la generación que la recibe de conservarla; y en la generación que la da el derecho de exigir que sea respetada.

En cumplimiento de ese deber ahí está la juventud en las trincheras, arma al brazo, y dispuestos a dar la vida alegremente, deportivamente.

Nosotros aceptamos la Tradición. Pero no la aceptamos como una cosa muerta. La Tradición es la substancia de la Patria. La Tradición es lo permanente. La Tradición hace posible la unidad de destino en el tiempo y es por tanto postulado para la existencia de una nación. Una sociedad exige para existir la cooperación de todos en la empresa común de su perfeccionamiento. Cuando esa cooperación es de una generación con sus anteriores y posteriores, es decir, se considera parte en una tarea colectiva secular, surge el progreso, la vida de los pueblos, la civilización, la nacionalidad. Cada generación transmite a la que le sigue el patrimonio que le legó la anterior y lo que ella añadió para siempre. Por eso volvemos a repetir que nosotros aceptamos la Tradición con respeto profundo a la sangre de nuestros mártires y a la ancianidad venerable de los que han logrado sobrevivir, para norma y estilo nuestro. Pero no la recibimos como una cosa muerta. La Tradición puede y debe ser acrecentada. Así la Tradición es lo logrado para siempre, es lo capaz de pasar de generación en generación y todo lo que se aumenta con valor suficiente para tener ese carácter. La Tradición es así base del progreso, es impulso creador que siempre permanece pero que da vida a lo accidental para también servir a lo pasajero en una época determinada. Las instituciones políticas generalmente no son tradición, sino producto de la tradición. Los Concilios de Toledo y las Cortes españolas son distintos y sin embargo los dos son originados por la auténtica Tradición española. Sólo si se crea Tradición vive un pueblo.

La Tradición así entendida, como algo permanente, substancial y algo mutable propio de la época, sugirió a José Antonio Primo de Rivera la definición de la nación que a su vez la tomó por analogía de la que el escritor alemán Max Sheller da del individuo: La Nación es una unidad de destino en lo universal.

Podemos asegurar que ha terminado otro período de nuestra Historia. La guerra actual de España significa históricamente la liquidación de unas instituciones que habían degenerado, la muerte de un orden antiespañol y la salvación de España como nación. El momento histórico es igual al del III Concilio de Toledo, cuando Recaredo fundó la nacionalidad española o al del comienzo de la reconquista bajo el mando de don Pelayo, o al de la reconstrucción de la nacionalidad española con los Reyes Católicos.

Otra vez es tarea nacional hacer el Estado español. Ante esa labor es obvia nuestra consecuencia: Hay que dar vida a la Tradición española en las instituciones políticas y en los organismos propios de nuestra época. Nuestra historia, la experiencia de los pueblos, la vida actual, el enemigo universal del momento han de indicar la modalidad de las nuevas instituciones. Siempre fué norma de España apropiarse y dar forma original a lo bueno que hubo en el mundo. Como dice un ilustre pensador actual: También España, cuando la Reforma Protestante, hizo su reforma con Santa Teresa de Jesús y San Ignacio de Loyola.

Estamos pues la juventud de hoy ante un período crítico de reconstrucción de España. Fáltale a España el conocimiento de la verdad sobre sí misma y hoy podemos asegurar que muy pocos jóvenes se dan cuenta de la enorme responsabilidad que pesará sobre nosotros si no estamos a la altura de las circunstancias. En los actuales momentos el conocimiento de la realidad española es vital para la vida de la nación.

Este es el período de liquidación de un sistema que ha perdurado un siglo. Un siglo de liberalismo que no ha logrado aumentar ni un ápice la Tradición. Nosotros la hemos recibido íntegra y sana gracias al esfuerzo de nuestros mártires y a la terquedad e intransigencia de los que hoy peinan canas y a los que honramos hoy.

Estamos en momentos históricos en que se puede perder todo o aumentar extraordinariamente el caudal de la Tradición.

Yo ante esta perspectiva histórica me sitúo ante las tumbas de nuestros mártires y quisiera tener el don profético como Ezequiel y vaticinar sobre sus huesos y hacer que se levanten de los sepulcros y ponerlos ante la realidad de hoy, ante esos emblemas y esas banderas, enardecidos en un mismo sentimiento común al nuestro, y quisiera preguntarles después qué harían ellos hoy en estos momentos críticos de la existencia de nuestra Patria. Esa es la Tradición. Se equivocan lamentablemente los que piensan que es una cosa muerta, anquilosada. La Tradición es vida, movimiento, juventud perenne.

Recaredo creó la unidad española. Recibió tradición y creó tradición. Los Reyes Católicos crearon el imperio español. Recibieron Tradición y crearon tradición. Nosotros, la juventud de hoy, hemos recibido tradición. ¿Crearemos Tradición? Estoy firmemente convencido de que esta es la base final de período de Reconquista abierto por Pelayo en las montañas de Asturias. No vencimos a los árabes completamente porque no abrazaron nuestra cultura y nuestra civilización. Hoy los árabes, lejos de guerrear contra nosotros, salvan a la Tradición española con los hombres de España. Esto es lo que hizo España en América, abriendo horizontes inmensos para el cristianismo y para España.

España vuelve otra vez a sus empresas misioneras y siente hambre y sed de imperio. Este es el momento de marcar un jalón magnífico en la Tradición de España. Esta es la obra de la juventud. Nuestro deber, nuestro orgullo será cumplir fielmente en esta nueva etapa las órdenes y consignas de nuestros antepasados y crear nuevas instituciones para la grandeza de la Patria. He aquí nuestro pensamiento. El heroísmo de los mártires, de los que nos precedieron en estos puestos será buen ejemplo para la conducta nuestra.

Felipe G. de Albéniz.

Una Interpelación en la Cámara francesa sobre el asesinato del Obispo de Teruel

París.—El conocido diputado de derechas Philippe Henriot presentará hoy a la Cámara una interpelación sobre las condiciones en que el Gobierno utilizó al diputado comunista Marthy para garantizar en el momento de la cuación de Cataluña la vida de los prisioneros nacionales, entre los que se encontraba el obispo de Teruel.

De Pío XII al Generalísimo Franco

Burgos.—Se ha recibido en la Secretaría Militar y particular del Jefe del Estado un telegrama de Su Santidad Pío XII, en el que el Pontífice agradece sinceramente la felicitación que le envía el Generalísimo Franco con ocasión de su reciente elección por el Cónclave de Cardenales.

Los términos de este telegrama de Su Santidad son verdaderamente cordiales y deferentes, como puede desprenderse de la lectura de la traducción del mismo, que damos a continuación: "FORMULANDO VOTOS POR NUEVOS EXITOS CONFORMES CON SUS GLORIOSAS Y CATHOLICAS TRADICIONES Y BENDICIENDO CORDIALMENTE A LA AMADA ESPANA, AGRADECEMOS VIVAMENTE SU DEVOTO MENSAJE E INVOCAMOS PARA V. E. LA DIVINA ASISTENCIA. PIO XII."

El Subsecretario de Justicia a Pamplona

Esta mañana ha salido para Pamplona el Ilmo. señor Subsecretario de Justicia, don Luis Arellano, quien tomará parte esta tarde en un acto en Peralta, en homenaje a los Mártires de la Tradición.

SE VENDE un comedor moderno seminuevo de nogal. Razón. Cuchillería, 76, segundo.

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 1. E. BARR

Noticias de sociedad

VIAJES

Ha pasado unas horas en Vitoria, nuestro muy querido y antiguo amigo don Rafael de Olazábal.

—Llegó del frente, nuestro buen amigo el teniente coronel de Caballería, don Jesús Velasco.

—Regresó de Cataluña nuestro amigo el secretario de la Audiencia Provincial, don Manuel González Moreno.

—De Jerez, donde ha obtenido el grado de alférez de Aviación, ha venido el joven vitoriano don José Antonio Juberá.

—Regresó de su corto viaje a Bilbao, el ingeniero industrial don Elías Ullívarri.

—Después de haber permanecido unos días entre nosotros y al lado de sus padres, ha salido para el frente el joven alférez de Artillería, nuestro buen amigo don Pedro María Ortiz.

—Marchó a Pontevedra el M. I. señor don Luis Miner, canónigo de esta S. I. C.

—Se encuentra entre nosotros, por breve tiempo, el alférez de Aviación don José María Aresti, que ha venido al objeto de visitar a sus familiares. Bien venido.

ONOMASTICA

Felicidades cariñosas a nuestro buen amigo y colaborador don Alejandro Ortega, culto sacerdote, con motivo de cumplir hoy años, deseando poderlo hacer durante muchos años.

BAUTIZO

Ayer recibió las aguas bautismales, imponiéndosele el nombre de Eduardo, el precioso niño recién nacido por la joven señora doña María Teresa Vadillo, esposa de nuestro amigo don Eduardo Coteló.

DON ALVARO BAZAN Y KNORR

Dos años hace en el día de hoy que dió su vida por Dios y por España en los campos de batalla el joven don Alvaro Bazán y Knorr,

Vitoria rinde un piadoso homenaje a la memoria de los Mártires de la Tradición

El Subsecretario de Justicia presidió el Rosario de anoche, y los funerales de esta mañana el de Educación

A todos los actos han asistido nuestras autoridades, y el pueblo vitoriano ha llenado las Iglesias de San Pedro y San Miguel donde se han celebrado

El Rosario de anoche en San Pedro

Ayer, a las ocho de la noche, y en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, se rezó un solemne Rosario en sufragio de todos los Mártires de la Tradición.

Las amplias naves de la iglesia se hallaban ocupadas por un religioso público que acudió a postrarse a los pies de la Virgen del Pilar.

El Rosario fué dirigido por el presbítero sacristán D. José Martínez de La Pera, siendo seguido de las tradicionales preeces por España.

Terminado el rezo del Rosario el clero de la iglesia entonó un solemne responso, oficiado por el Rvdo. Cura párroco don Arturo Tabar, terminándose de esta forma tan sencillo y piadosísimo acto.

Asistieron, teniendo lugar preferente en la capilla del Pilar, el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Justicia, don Luis Arellano; Gobernador militar, Gobernador civil, Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, alcalde, presidente de la Diputación, etc.

Los funerales de hoy en San Miguel

Conforme estaba anunciado, es esta mañana, a las once, y en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de los Mártires de la Tradición, de aquellos hombres que con la boina roja sobre sus cabezas y el arma en sus manos, pelearon el pasado siglo, en tres gloriosas Cruzadas, contra las doctrinas del liberalismo, de-

fendiendo los santos ideales de Dios, de España y de la legitimidad de su Rey.

Esta fiesta, instituida por el Augusto Señor, el Rey don Carlos VII para conmemorar piadosamente el recuerdo de aquellos que murieron por la Tradición en gestas pasadas, y elevada por voluntad de España y del Caudillo a fiesta oficial, en los anales de nuestra Historia tiene ahora el doble significado de rezo por aquellos que antes murieron por Dios, la Patria y el Rey, y por los que ahora mueren continuando aquella norma de conducta, cristiana y tradicional, iniciada por nuestros abuelos.

Por eso Vitoria y Alava, que tantos gloriosos nombres dieron a los Ejércitos de D. Carlos, y que tantos han dado en la actual Cruzada para la defensa de los ideales de Dios y de España, se han unido con fervor, piedad y entusiasmo a los actos celebrados, llenando por completo esta mañana la iglesia de San Miguel y en la tarde de ayer la de San Pedro, donde se rezó un solemne rosario seguido de un responso.

El acto de esta mañana en la iglesia de San Miguel ha sido presidido por nuestras primeras autoridades, quienes han ocupado sitios preferentes en el presbiterio. Allí hemos visto al ilustrísimo señor Subsecretario de Educación Nacional, don Alfonso García Valdecasas, que ostentaba la representación del excelentísimo señor Ministro de Educación Nacional; Gobernador Militar, señor Mayoral; Gobernador civil, Barón de Benasque; jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Aresti; presidente de la Audiencia, señor Ponce de León; Delegado de Hacienda, se-

ñor Ordoño; Comandante Jefe de la Guardia Civil, señor Pérez; director del Instituto, señor Monelos; secretario de Orden Público, señor Saráchaga; delegado provincial de Agricultura y jefe del Servicio Agronómico, señor Villar; Coronel director de la Academia de Sargentos, señor Ordóñez, etc.

También asisten las Corporaciones provincial y municipal en cuerpo de comunidad y bajo mazas presididas por los señores Díaz de Mendivil y Santoaalla, respectivamente.

Los veteranos carlistas de Vitoria, tenientes honorarios del Ejército español, tienen reservados sitios en el presbiterio, en lugar preferente al lado de las autoridades.

A las once hizo su entrada en la iglesia el reverendísimo Prelado de la Diócesis, Monseñor Lauria, quien ocupó su sitio al lado del Evangelio en el altar mayor.

Inmediatamente dieron comienzo los oficios divinos, diciendo la solemne Misa el coadjutor de la parroquia reverendo don Recaredo Gómez, ayudado por los también coadjutores don Gregorio Oalde y don Angel Viana.

La Capilla de Música de la Santa Iglesia Catedral, reforzada por las corales de las distintas parroquias de la ciudad, y dirigida por el maestro de Capilla don Dimas Sotés, interpretó el "Requiem" del maestro Casimiri y la "Sequentia" del maestro Perossi.

Al final de la Misa el Prelado, revestido de ornamentos pontificales, procedió a la absolución solemne ante el túmulo, teniendo de presbítero asistente al M. I. señor Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral don Asunción Gurruchaga. La Capilla interpretó el "Liberame" del maestro Perossi.

El túmulo, sencillo y severo, levantado en medio de la nave central, se hallaba envuelto por la gloriosa enseña de la Patria, y al mismo daban guardia varios números de las Organizaciones Juveniles.

El acto, que como ya dejamos dicho, resultó muy solemne y piadoso, se vio concurridísimo de fieles, ya que fueron muchos los que no pudieron entrar en el in-

terior del sagrado recinto por encontrarse éste lleno absolutamente.

Cierra el Comercio durante los actos

Durante el tiempo que duraron las solemnes exequias el comercio cerró sus puertas, así como los Bancos y oficinas particulares.

En los edificios públicos y en numerosos particulares fueron colocadas colgaduras con crespones negros y banderas nacionales a media asta.

Desde las emisoras de Radio locales se transmitieron conferencias alusivas a la fiesta de hoy, y en la noche de ayer dirigió una alocución el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Sr. Aresti.

Las Conferencias de Radio Requeté

Ayer, a las nueve y media de la noche, D. José María de Elizagarate, ex presidente de la excentísima Diputación Foral de Alava, disertó sobre "Las Guerras Carlistas y los Fueros" en la tercera de estas conferencias.

Esta mañana, Radio Requeté transmitió el solemne funeral que ha tenido lugar en la parroquia de San Miguel Arcángel a las once.

A las dos menos cuarto de la tarde dicha Emisora radió una conversación con el veterano de la última guerra carlista don Agapito Guirregaviria, teniente honorario del Ejército.

Seguidamente el M. I. doctor don Eugenio Beitia, Vicario de la Diócesis, ha pronunciado una interesantísima conferencia relativa a la fiesta.

El acto necrológico de esta noche en el Nuevo Teatro, suspendido

Para esta noche, a las siete y media, estaba anunciada una Velada Necrológica, recordatoria y de homenaje a los Mártires de la Tradición, acto que había de tener lugar en el Nuevo Teatro, y que ha sido suspendido por no encontrarse en nuestra ciudad el Excmo. señor Ministro de Justicia, Conde de Rodezno, que como es sabido había de tomar parte en la misma.

Himno a los Mártires

Como recuerdo a los héroes y Mártires de la Tradición, traemos hoy a nuestras columnas la letra del Himno a los Mártires, tan conocido y cantado por las generaciones carlistas.

Gloria y preñ a los héroes de España

que siguieron la sállica ley
perecieron en noble campaña
por su Dios, por su Patria y su Rey.

La dinástica ley proteada
por la Infanta Carota se vió
la razón de esta suerte ultrajada
ante infame violencia cedió.

Ya más tarde en sus antros temibles
se agitaba la revolución.

¡Ah! De monstruo las fauces horribles
expiraba esta infausta nación.

Mas de Carlos la hueste aguerrida
se levanta y se lanza a vengar
el ultraje y la injuria inferida
al Monarca, a la Patria y al altar.

Nuestros bravos se cubren de gloria
combatiendo con noble valor;
cada acción es brillante victoria
que acredita sus timbres de honor.

Oien valientes en rudas peleas
generosos su sangre darán,
ya sucumben por nuestras ideas
los Radica, Francés, Galcerán.

Otros mil y mil bravos guerreros
perecieron con gloria inmortal
defendiendo los incitos fueros
de la Causa más noble y legal.

No murieron, de hoy más su memoria
celebrada con himno de honor
resplandece entre nimbos de gloria
con destellos de inmenso fulgor.

Librería Cervantes

Lea usted

"La Princesa de Beira", por el Conde de Rodezno

"La Revolución Francesa", de Pierre Gascote

"Flor de Hidalgos", de Casariego

Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1372